Exportadas un total de 2 entidades.

## Subcontratación en la construcción: aspectos preventivos

Título: Subcontratación en la construcción: aspectos preventivos

Autor Principal: CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE LA CORUÑA (CEC)

Autor Secundario: CONSELLO GALEGO DE SEGURIDADE E SAÚDE LABORAL

**Descripción**: Ponencia resumen sobre las características y tipos del régimen de subcontratación en el sector de la construcción. Los contenidos son los siguientes: - Normas fundamentales. - Ley de subcontratación 32/2006. - Reglamento que desarrolla la Ley (RD 1109/2007). Producto final destinado prioritariamente a empresarios y trabajadores de la comunidad de Galicia.

Código Acción: IT-0214/2007

Acción: 1706 - Programa de información en prevención de riesgos laborales, para Pymes

Materias: 6 - Formación, información y comunicación

CNAE: 000 - Multisectorial

Formato: MONOGRAFÍA

Idioma: CASTELLANO

Palabra Clave : Sector de la construcción

Palabra Clave : Tarjeta Profesional de la Construcción

Palabra Clave: Documentación

Palabra Clave: Normativa

Palabra Clave: Subcontratación

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Galicia

Estado: Producto publicado



## Tarjeta Profesional de la Construcción: Información general

Título: Tarjeta Profesional de la Construcción: Información general

Autor Principal: CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE MELILLA (CEME)

Autor Secundario: COMISIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO DE MELILLA

Descripción: Guía informativa sobre las funciones y características de la tarjeta profesional del sector de la construcción. Los contenidos son los siguientes: 1. ¿Qué es la Tarjeta Profesional de la Construcción? 2. ¿Qué ventajas aporta ser titular de la Tarjeta Profesional de la Construcción? 3. ¿Cuáles son los principales beneficios de la Tarjeta Profesional de la Construcción para las empresas? 4. ¿Quién puede solicitar la Tarjeta Profesional de la Construcción? 5. ¿Qué documentación es necesario aportar para solicitar la Tarjeta Profesional de la Construcción? 6. ¿Dónde se puede solicitar la Tarjeta Profesional de la Construcción? 7. ¿Cómo se puede solicitar la Tarjeta Profesional de la Construcción? 8. ¿Dónde y cómo se valida la Tarjeta Profesional de la Construcción? 9. ¿Cómo se comunica la resolución de la Tarjeta Profesional de la Construcción? 10. ¿Cuándo es obligatorio estar en posesión de la Tarjeta Profesional de la Construcción? 11. ¿Cuándo caduca y cómo se renueva la Tarjeta Profesional de la Construcción? 12. ¿Cuáles son los derechos del titular de la Tarjeta Profesional de la Construcción? 13. ¿Cuáles son las obligaciones del titular de la Tarjeta Profesional de la Construcción? Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de la ciudad autónoma de Melilla.

Código Acción: IT-0246/2007

Acción: 1738 - Gabinete de información para la prevención de riesgos laborales

Materias: 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE: 412 - Construcción de edificios

CNAE: 41 - Construcción de edificios

Formato: MONOGRAFÍA

Idioma: CASTELLANO

Palabra Clave: Documentación

Palabra Clave : Formación en prevención

Palabra Clave: Ciudad Autónoma de Melilla

Palabra Clave: Riesgos laborales

Palabra Clave : Sector de la construcción

Palabra Clave : Tarjeta Profesional de la Construcción

Estado: Producto publicado